

124220

Quito DM. 28 de abril de 2010

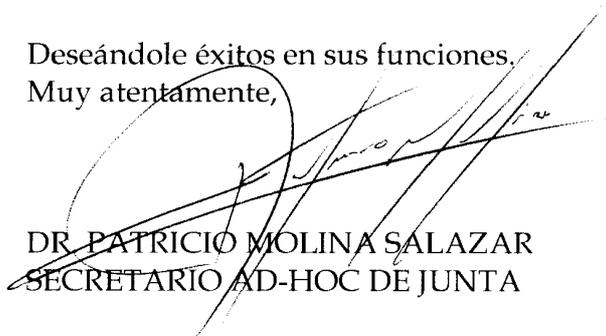
Señor
Emilio Gonzalo Rupertí Vélez
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de NAVESLITORAL S.A., reunido en este día resolvió reelegirlo a usted para el cargo de Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de cinco años. En razón del cargo cumplirá con las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley.

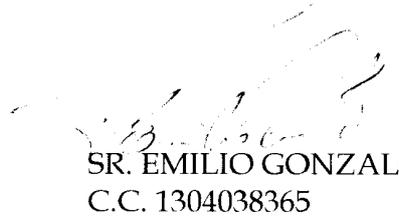
NAVESLITORAL S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 07 de junio de 2006, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de Julio del mismo año. Mediante Escritura Pública otorgada el 27 de Julio de 2009 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de noviembre de 2009, y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 01 de diciembre de 2009, se cambió el domicilio y se reformó parcialmente los estatutos de la compañía.

Deseándole éxitos en sus funciones,
Muy atentamente,



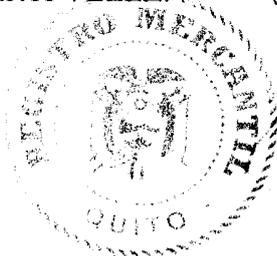
DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

Impuesto de la notificación precedente, acepto la designación del Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de NAVESLITORAL S.A.. Quito DM. 28 de abril de 2010.



SR. EMILIO GONZALO RUPERTI VÉLEZ
C.C. 1304038365

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **6.008** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141** Quito, a **17 MAYO 2010**



REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO